

MÓDULO 3



CARTOGRAFÍA SOCIAL Y ANÁLISIS TERRITORIAL



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y TRANSPORTES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

/ CONAVI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS

INCOFER



Módulo III:

Cartografía social y análisis territorial

¿Por qué es importante conocer el territorio?

La preparación y atención a emergencias y desastres requiere comprender el territorio más allá de sus características geográficas o físicas. Implica reconocer las dinámicas sociales, culturales, económicas e institucionales que influyen en las condiciones de vulnerabilidad, exposición, capacidades de respuesta y resiliencia de las comunidades. Cada territorio presenta particularidades que determinan cómo se manifiestan los riesgos, quiénes se encuentran más expuestos a sus efectos y cuáles recursos comunitarios pueden movilizarse para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

En este contexto, el mapeo comunitario participativo constituye una herramienta metodológica que facilita la construcción colectiva de conocimiento sobre el territorio. A través de este proceso, las personas participantes identifican y representan de manera visual elementos relevantes para la preparación y atención a emergencias y desastres, tales como amenazas, recursos comunitarios, infraestructuras críticas, barreras de accesibilidad, redes de apoyo, grupos en condición de vulnerabilidad y capacidades locales de organización.

Su importancia radica en que permite integrar los saberes técnicos con los conocimientos y experiencias cotidianas de quienes habitan el territorio, generando una comprensión más amplia y contextualizada de la realidad local. Asimismo, favorece la participación comunitaria, la identificación de problemáticas que pueden pasar desapercibidas en los diagnósticos tradicionales y el reconocimiento de recursos y fortalezas existentes para enfrentar situaciones de emergencia.

Diversas experiencias de cartografía participativa han demostrado que el mapeo colectivo facilita la construcción de diagnósticos territoriales, la sistematización de información comunitaria, la identificación de obstáculos y recursos disponibles, así como la generación de procesos de reflexión y organización colectiva orientados a la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras (Iconoclasistas, 2013).

Por esta razón, en el presente módulo se presenta una metodología básica para desarrollar ejercicios de mapeo comunitario participativo como parte de los procesos de análisis territorial y fortalecimiento de las capacidades locales la gestión de los preparativos para emergencias y desastres.

Elementos básicos del análisis territorial

Amenazas

Las amenazas son eventos, procesos o situaciones con potencial de causar daños a las personas, los bienes, los servicios, los medios de vida o el ambiente. Su impacto dependerá de las condiciones de vulnerabilidad y exposición presentes en el territorio. Durante los procesos de cartografía social y análisis territorial, es importante identificar las amenazas históricas, actuales y potenciales que podrían afectar a la comunidad.

Vulnerabilidades

Condiciones que aumentan la posibilidad de sufrir daños.

Ejemplos:

- Viviendas que presentan deficiencias estructurales o se localizan en áreas de riesgo geológico, tales como zonas propensas a deslizamientos, cercanas a cuerpos de agua (ríos, quebradas) o llanuras de inundación.
- Condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, incluyendo la pobreza, el empleo informal, la carencia de acceso a servicios de transporte y la insuficiencia de redes de apoyo social.
- Deficiencias en la infraestructura vial, manifestadas en el deterioro de caminos, la precariedad de puentes, la ausencia de iluminación pública y la insuficiencia de señalización.
- La presencia de barreras físicas, comunicacionales, culturales, lingüísticas o actitudinales que afectan de manera desproporcionada a grupos poblacionales específicos, como personas con discapacidad, migrantes, comunidades indígenas y personas adultas mayores.
- Manifestaciones de violencia de género, actos de discriminación, percepción de inseguridad en espacios públicos y la carencia de mecanismos efectivos para la denuncia.

Capacidades

Recursos, conocimientos y fortalezas comunitarias que permiten responder ante emergencias.

Las capacidades para la respuesta no se circunscriben exclusivamente a las instituciones formales; se extienden a las comunidades, organizaciones, unidades familiares, empresas locales y a los individuos que poseen un conocimiento contextual del territorio.

- Liderazgos locales establecidos y redes de apoyo vecinal.
- Entidades organizadas, incluyendo agrupaciones de mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, comunidades indígenas, poblaciones migrantes y asociaciones locales diversas.

- La experiencia acumulada en eventos de emergencia previos y el conocimiento geográfico de rutas, áreas de seguridad y puntos vulnerables.

• Individuos con competencias específicas en áreas como comunicación, primeros auxilios, gestión logística, transporte, preparación de alimentos a gran escala, traducción y soporte psicosocial.

Recursos comunitarios y locales

- Infraestructura sanitaria, que incluye Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), centros de salud, clínicas, farmacias y servicios de transporte sanitario.
- Espacios educativos y sociales, tales como escuelas, colegios, universidades, salones comunitarios, centros de culto e instalaciones de atención diversa.
- Organizaciones de la sociedad civil, incluyendo asociaciones de desarrollo comunitario, comités de salud, entidades filantrópicas, grupos juveniles y organizaciones de índole religiosa.
- El sector privado local, comprendiendo cámaras empresariales, comercios, establecimientos hoteleros, supermercados, ferreterías, proveedores de transporte y maquinaria, así como espacios comerciales susceptibles de contribuir a la logística o el abastecimiento.
- Canales de comunicación local, tales como emisoras de radio, grupos comunitarios, plataformas digitales, sistemas de perifoneo y otros medios de difusión.

Toda comunidad dispone de recursos, capacidades y actores que constituyen fortalezas para el desarrollo local y la construcción de respuestas ante diversas necesidades y problemáticas. Para facilitar su reconocimiento, a continuación se presenta una lista amplia de recursos comunitarios que pueden encontrarse, en mayor o menor medida, en los diferentes territorios.

Instituciones Públicas

- EBAIS.
- Clínicas y hospitales.
- Áreas Rectoras de Salud.
- Municipalidades.
- Oficinas Municipales de la Mujer.
- Oficinas de Gestión Social.
- Oficinas de la Persona Adulta Mayor.
- Concejos Municipales de Distrito.
- PANI.
- IMAS.
- INA.
- MEP.
- Centros educativos públicos.
- Fuerza Pública.
- Policía Municipal.
- Bomberos.
- Cruz Roja Costarricense.
- CEN-CINAI.
- Oficinas regionales de instituciones públicas.

Centros educativos públicos

- Escuelas.
- Colegios.
- Universidades.
- Bibliotecas.
- Centros de capacitación.
- Academias de arte, música e idiomas.
- Centros comunitarios de aprendizaje.

Organizaciones de la sociedad civil

- Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI).
- Asociaciones específicas.
- Fundaciones.
- Cooperativas.
- Organizaciones comunales.
- Organizaciones de personas con discapacidad.
- Organizaciones de mujeres.
- Organizaciones juveniles.
- Redes comunitarias.
- Comités locales.
- Colectivos culturales.
- Grupos ambientalistas.
- Bancos de alimentos.
- Organizaciones de voluntariado.

Organizaciones de servicio

- Club de Leones.
- Club Rotario.
- Cámara de Comercio local.
- Cámaras de turismo.
- Asociaciones de productores.
- Asociaciones de emprendedores.
- Comités de deportes y recreación.

Infraestructura Comunitaria

- Salones comunales.
- Centros cívicos.
- Casas de la cultura.
- Parques.
- Canchas deportivas.
- Gimnasios comunales.
- Centros recreativos.
- Áreas verdes.
- Auditorios.
- Ferias del agricultor.
- Mercados municipales.

Recursos económicos y productivos

- Comercios locales.
- Microempresas.
- Emprendimientos comunitarios.
- Empresas con programas de responsabilidad social.
- Asociaciones productivas.
- Cooperativas agrícolas.
- Ferias de emprendimiento.

Recursos culturales

- Grupos de danza.
- Grupos de teatro.
- Bandas y agrupaciones musicales.
- Artesanos locales.
- Personas portadoras de tradiciones.
- Festivales comunitarios.
- Actividades culturales tradicionales.

Organizaciones de niñez y juventud

- Guías y Scouts de Costa Rica.
- Comités cantonales de la persona joven.
- Grupos juveniles comunitarios.
- Equipos deportivos juveniles.
- Bandas comunales.
- Grupos artísticos juveniles.
- Programas de liderazgo juvenil.

Organizaciones religiosas y espirituales

- Iglesias.
- Centros Religiosos.
- Comunidades de fe.
- Grupos pastorales.
- Ministerios juveniles.
- Organizaciones de ayuda social vinculadas a iglesias.

Recursos de transporte y logística

- Vehículos comunales.
- Microbuses.
- Transporte escolar.
- Vehículos de asociaciones.
- Transporte institucional.
- Personas voluntarias con disponibilidad de transporte.

Redes de apoyo y cuidado

- Grupos de personas adultas mayores.
- Redes de cuido.
- Grupos de apoyo mutuo.
- Redes de mujeres.
- Redes de personas cuidadoras.
- Comités de emergencia.
- Comités de salud.
- Comités de seguridad comunitaria.

Recursos humanos y liderazgos

- Líderes comunales.
- Personas voluntarias.
- Personas facilitadoras.
- Profesionales residentes en la comunidad.
- Personas con oficios especializados.
- Personas adultas mayores con conocimientos tradicionales.
- Líderes religiosos.
- Líderes juveniles.
- Recursos digitales y de comunicación
- Radios comunitarias.
- Perifoneo.
- Páginas de Facebook comunitarias.
- Grupos de WhatsApp.
- Medios locales.
- Boletines comunales.
- Plataformas digitales de organizaciones locales.

Pero... ¿Qué es la cartografía social?

La cartografía social es una herramienta participativa que permite construir colectivamente mapas y análisis del territorio.

Ayuda a identificar:

- Amenazas.
- Vulnerabilidades.
- Capacidades.
- Recursos comunitarios.
- Barreras de acceso.
- Redes de apoyo.
- Actores clave.
- Rutas de evacuación y protección.

La cartografía social no busca únicamente hacer mapas físicos. También permite comprender cómo viven las personas en el territorio y cómo las desigualdades influyen en el riesgo.

Metodología para la cartografía social

La cartografía social o mapeo comunitario participativo es una metodología que facilita la construcción colectiva de conocimiento sobre el territorio mediante la representación gráfica de las experiencias, percepciones, problemáticas, recursos y dinámicas comunitarias. Más que la elaboración de un mapa, constituye un proceso participativo de reflexión y análisis que permite visibilizar tanto los riesgos y vulnerabilidades como las capacidades y recursos existentes para la preparación y atención a emergencias y desastres (Iconoclastas, 2013).

1. Preparación de la sesión

Antes de iniciar el ejercicio, se debe definir claramente el objetivo del mapeo, el territorio a analizar, las personas participantes, los materiales requeridos y la metodología de trabajo. Es fundamental promover la participación de diversos actores comunitarios, incluyendo liderazgos locales, organizaciones comunitarias, instituciones presentes en el territorio y personas pertenecientes a grupos en condición de vulnerabilidad, con el fin de incorporar múltiples perspectivas y conocimientos sobre la realidad local.

2. Delimitación y reconocimiento del territorio

Como punto de partida, se utiliza un mapa base o representación gráfica del territorio que permita ubicar elementos relevantes como barrios, comunidades, vías de acceso, ríos, centros educativos, establecimientos de salud, espacios públicos e infraestructura estratégica. Este ejercicio inicial favorece la construcción de una comprensión compartida del territorio y facilita el intercambio de conocimientos entre las personas participantes.

3. Identificación de amenazas y escenarios de riesgo

Mediante el diálogo y la representación gráfica, las personas participantes identifican amenazas presentes o potenciales en el territorio, tanto de origen natural como antrópico. Se registran eventos históricos, zonas de afectación recurrente, áreas expuestas y posibles escenarios de emergencia, promoviendo la recuperación de la memoria comunitaria y la comprensión de los riesgos desde la experiencia local.

4. Análisis de vulnerabilidades

Posteriormente se identifican las condiciones que pueden incrementar el impacto de una emergencia sobre la población. Esto incluye aspectos físicos, sociales, económicos, ambientales e institucionales, tales como infraestructura en mal estado, dificultades de acceso, aislamiento geográfico, condiciones de pobreza, barreras para personas con discapacidad, limitada disponibilidad de servicios o debilidad de las redes de apoyo comunitario.

5. Identificación de capacidades y recursos comunitarios

Además de reconocer los riesgos, el mapeo busca visibilizar las fortalezas existentes en la comunidad. Para ello se identifican liderazgos comunitarios, organizaciones locales, grupos voluntarios, instituciones públicas, infraestructura estratégica, recursos materiales y conocimientos comunitarios que puedan contribuir a la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias.

6. Localización de espacios seguros y mecanismos de protección

Las personas participantes identifican y representan rutas de evacuación, puntos de encuentro, albergues temporales, centros de atención, espacios seguros y otros recursos de protección disponibles en el territorio. Asimismo, se analizan posibles barreras de acceso y necesidades específicas de apoyo para grupos que puedan enfrentar mayores dificultades durante una emergencia.

7. Priorización y planificación de acciones

Una vez identificados los principales riesgos, vulnerabilidades y capacidades, se promueve la reflexión colectiva para priorizar problemáticas y definir acciones de mejora. Este proceso permite construir acuerdos comunitarios orientados a la reducción del riesgo, el fortalecimiento organizativo y la preparación ante futuras emergencias.

8. Validación, socialización y actualización del mapa

Finalmente, la información recopilada es revisada y validada por las personas participantes para asegurar que refleje adecuadamente la realidad territorial. El mapa elaborado se convierte en una herramienta de consulta y planificación comunitaria, por lo que debe ser socializado con los actores involucrados y actualizado periódicamente para incorporar cambios en el territorio, nuevas amenazas, recursos emergentes o variaciones estacionales en las condiciones de riesgo.

Herramienta Orientadora 3: Mapeo comunitario de actores y servicios

PASO 1

Incorporando inclusión y accesibilidad

En la preparación y atención a emergencias y desastres se debe reconocer que no todas las personas enfrentan las emergencias en las mismas condiciones. Por ello, se plantean a continuación, algunas herramientas que permiten la reflexión previa y la elaboración de herramientas prácticas.

Preguntas para el análisis territorial

- ¿Dónde exactamente viven personas adultas mayores que viven solas?
- ¿Dónde exactamente viven personas con discapacidad?
- ¿Dónde exactamente hay familias migrantes?
- ¿Qué comunidades tienen más dificultades de acceso?
- ¿Qué personas podrían tener barreras para recibir información?
- ¿Qué espacios presentan riesgos de violencia o inseguridad?

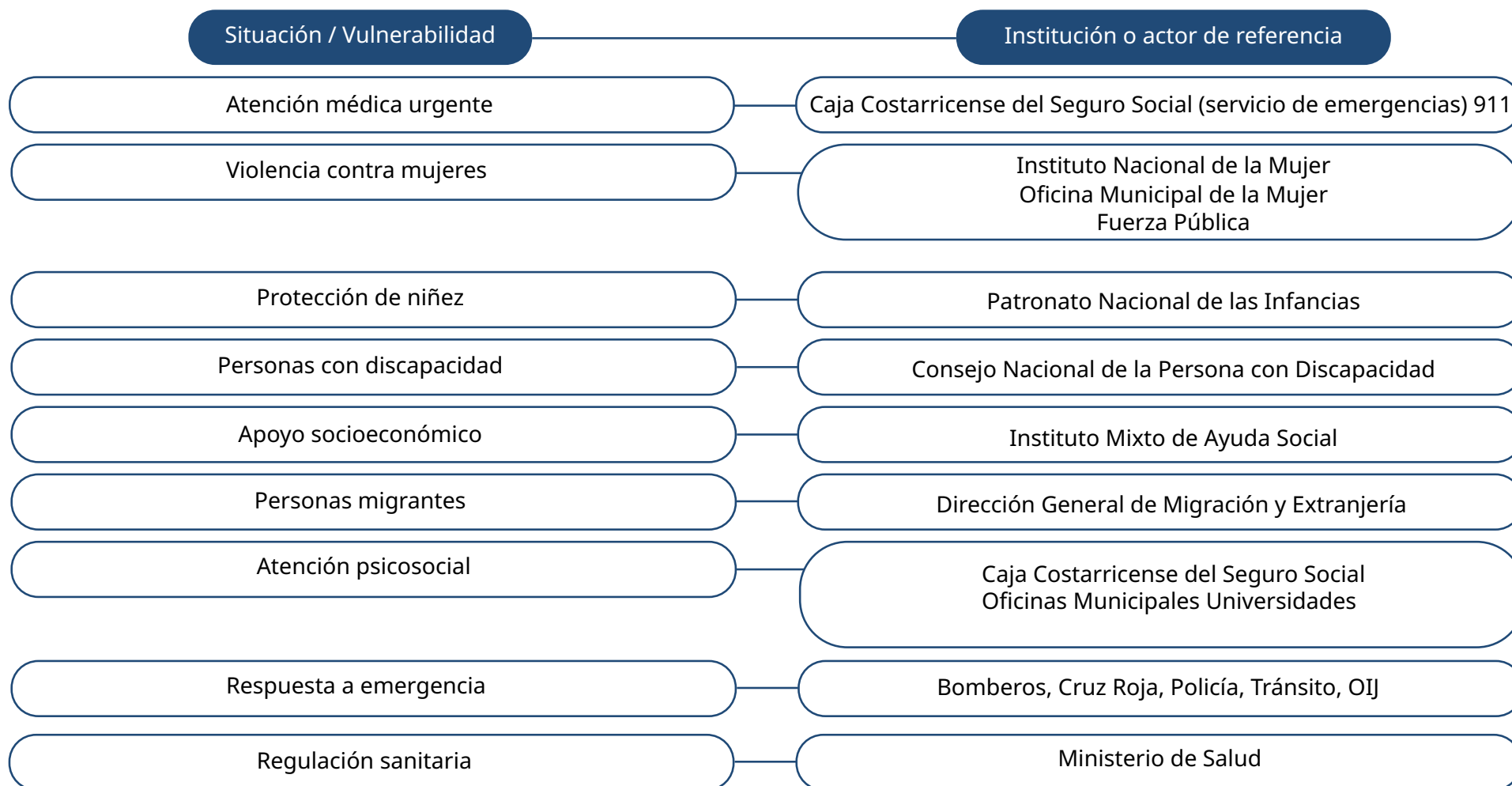
Cada (CME) debe contar con un mapeo actualizado de actores y servicios presentes en el territorio. Este proceso debe realizarse de manera preventiva, antes de la ocurrencia de emergencias o desastres, y construirse de forma participativa y colaborativa, incorporando las distintas voces, experiencias y poblaciones presentes en el cantón. De esta manera, el mapeo puede responder a las realidades del territorio desde un enfoque inclusivo, intercultural y sensible a la diversidad.

El mapeo de actores y servicios debe contener información clara, actualizada y accesible que permita identificar las instituciones, organizaciones y recursos disponibles para la atención de diferentes situaciones y necesidades. Su objetivo es facilitar que cualquier persona responsable de gestionar un caso pueda conocer con claridad a quién referir una situación específica, cuáles son los procedimientos de contacto, horarios de atención, requisitos y alcances del servicio, de manera que esta información también pueda ser comunicada de forma clara y segura a la persona afectada.

Es importante recordar que el consentimiento informado, la confidencialidad y la protección de datos personales son elementos fundamentales para garantizar un abordaje seguro, ético y respetuoso. Por esta razón, toda gestión de referencia o intercambio de información debe realizarse únicamente con el conocimiento y aprobación de la persona involucrada o, en el caso de niñas, niños y adolescentes, de su persona tutora legal, salvo situaciones excepcionales relacionadas con protección y riesgo inminente.

Inspirado en los mecanismos de referencia desarrollados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2021), este ejercicio busca fortalecer la articulación entre instituciones, organizaciones y actores comunitarios para garantizar protección, atención y acceso oportuno a servicios durante situaciones de emergencia.

A continuación, se presentan algunas instituciones de alcance nacional que pueden formar parte del mapeo de servicios, de acuerdo con la situación o vulnerabilidad que se puede presentar. Sin embargo, cada comunidad debe incorporar también organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base comunitaria, asociaciones locales, empresas, liderazgos comunitarios y otros servicios presentes en el territorio que puedan contribuir a la atención de vulnerabilidades y al fortalecimiento de la respuesta comunitaria.



PASO 2

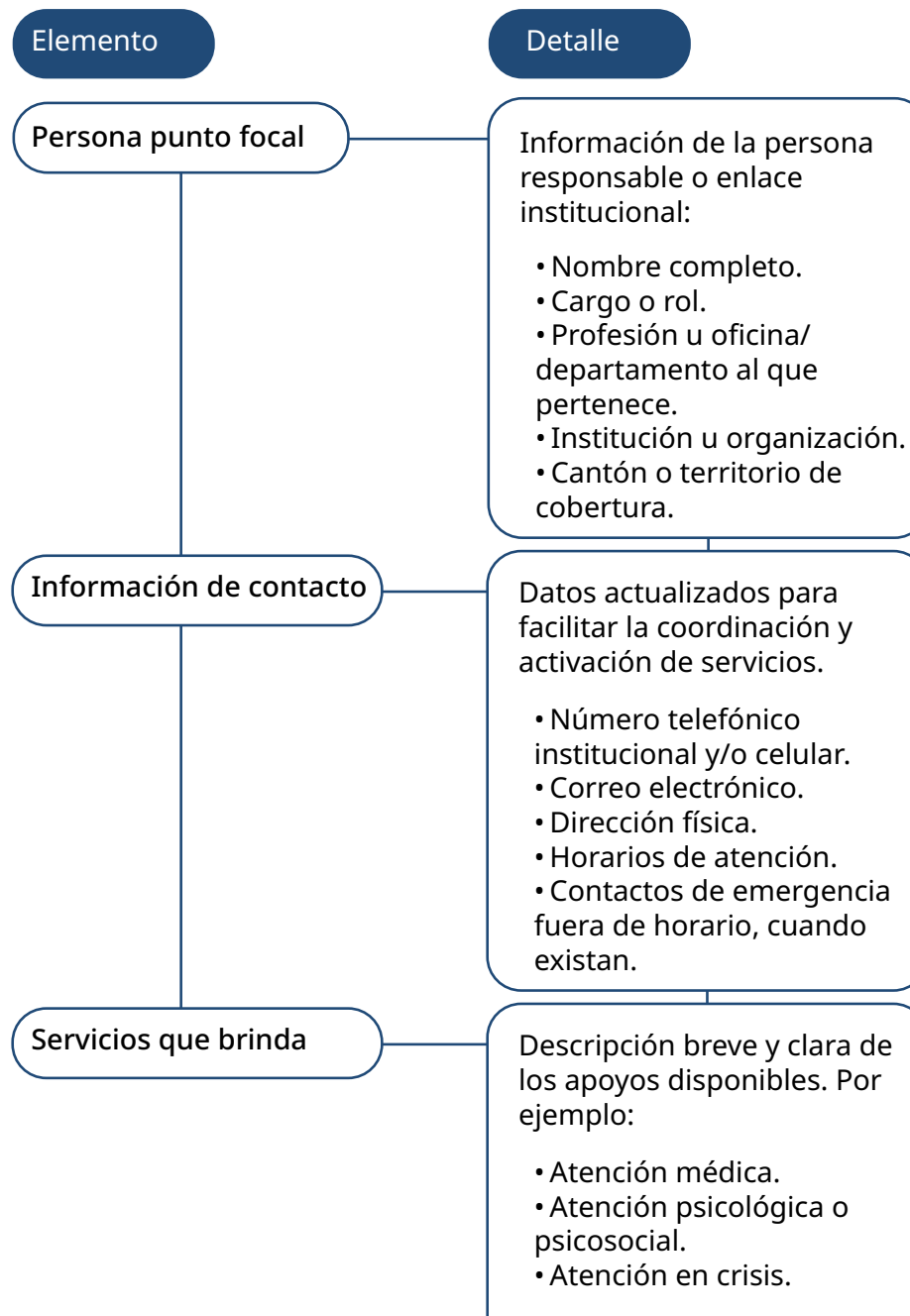
Construyendo rutas de referencia o derivación

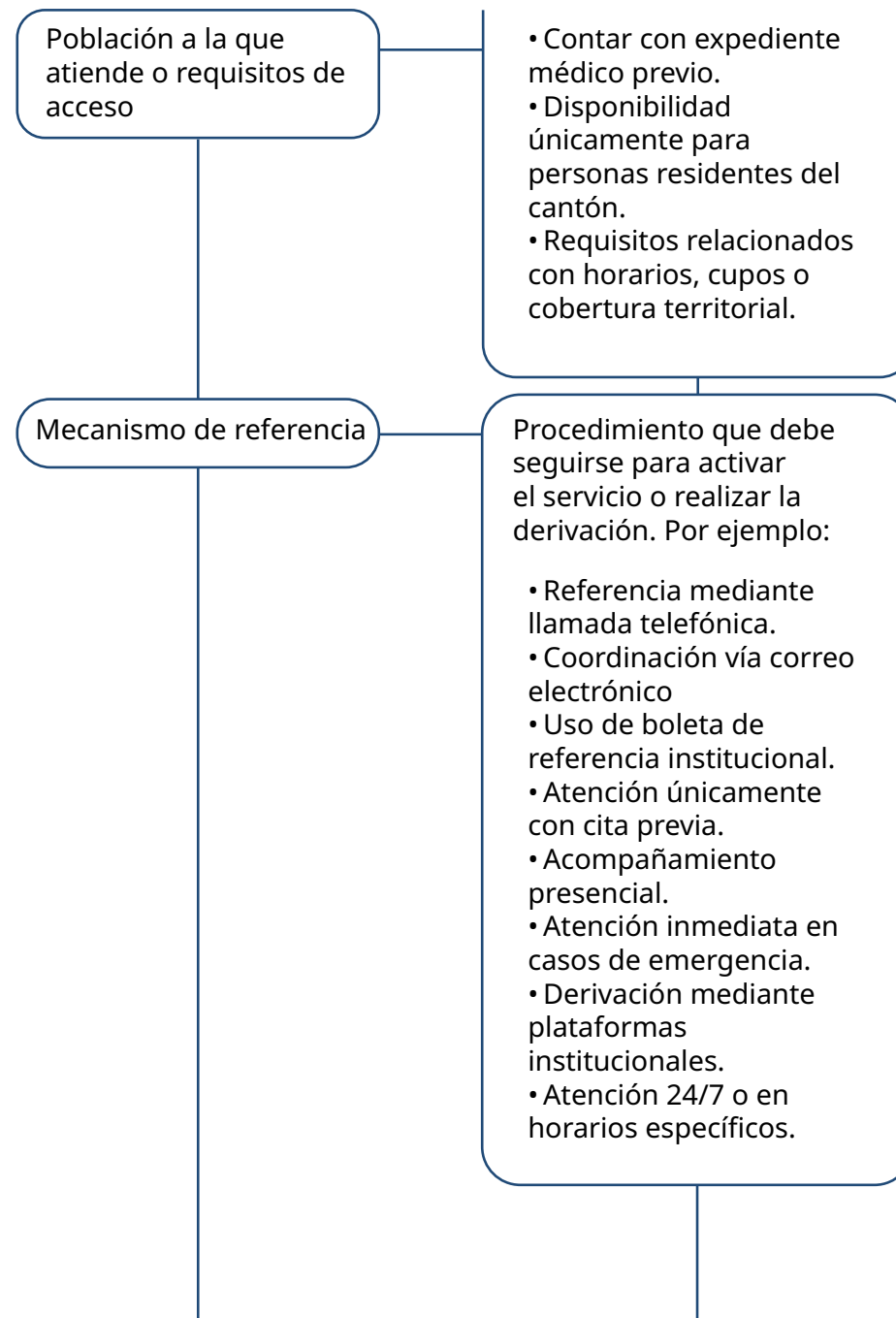
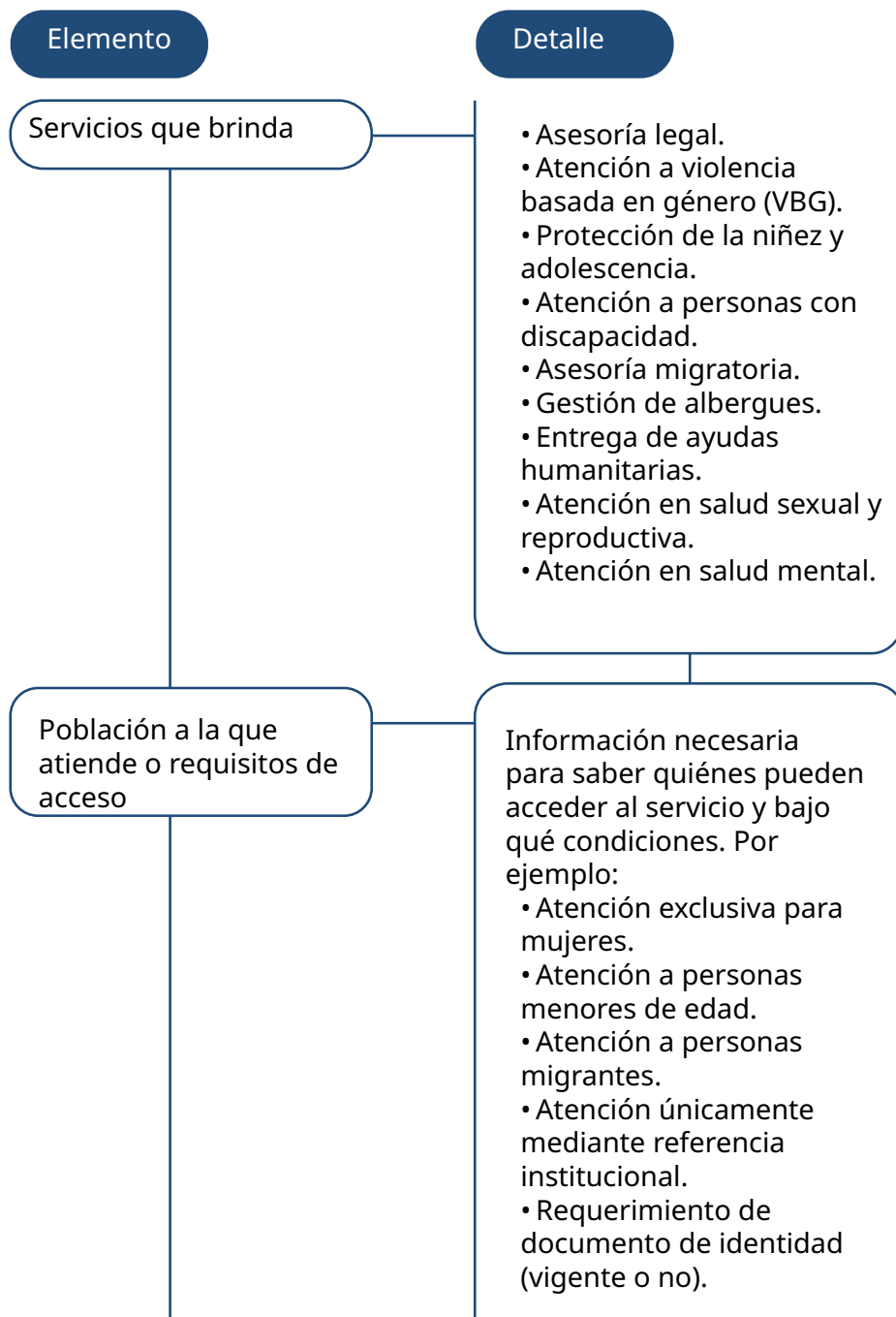
Una ruta de referencia permite responder rápidamente ante situaciones que requieren atención especializada. Para realizar una ruta de referencia completa, que contemple la suficiente información requerida, puede resultar muy útil procurar responde las siguientes preguntas, para cada situación o vulnerabilidad identificada:

- ¿A quién debemos llamar?
- ¿Quién coordina?
- ¿Cómo se realiza la referencia?
- ¿Qué servicios existen en el territorio?
- ¿Qué organizaciones comunitarias pueden apoyar?

Un mapeo de actores y servicios debe contener información clara, precisa, actualizada y de fácil acceso que permita realizar procesos de referencia y coordinación de manera oportuna, segura y efectiva durante situaciones de emergencia o desastre. Su principal objetivo es facilitar que cualquier persona integrante del Comité Municipal de Emergencias (CME) o actor comunitario pueda identificar rápidamente qué institución, organización o servicio puede brindar atención según cada necesidad específica.

Por esta razón, se recomienda que el mapeo incluya, al menos, los siguientes elementos:





Observaciones relevantes

Información complementaria que facilite una atención adecuada y segura. Por ejemplo:

- Servicios accesibles para personas con discapacidad.
- Atención en otros idiomas o lenguas indígenas.
- Espacios seguros para población LGTBI.
- Disponibilidad de transporte.
- Presencia de intérpretes.
- Restricciones temporales del servicio.
- Cobertura en comunidades alejadas.

En síntesis, un mapeo de actores y servicios debe contener toda la información necesaria para realizar referencias seguras, éticas, oportunas y articuladas. Además, debe actualizarse periódicamente y adaptarse a las características y necesidades específicas de cada territorio. Por esta razón, cada CME puede incorporar otras categorías o celdas que considere pertinentes según la realidad local y las dinámicas comunitarias presentes en su cantón.

A continuación un ejemplo de cómo puede organizarse un mapeo. Se sugiere el uso de herramientas como Excel para su realización.

Instancia/ Institución	Punto focal	Correo electrónico / teléfono	Servicios que brinda	Requisitos	Horario de atención
Oficina Municipal para la atención de la familia:	Nombre: Rol o cargo: Oficina: Cobertura:	Correo: Teléfono 1: Teléfono 2: Dirección:	-Atención psicológica -Atención en crisis. -Asesoría legal. -Atención de VBG.	Atención exclusiva para mujeres.	Lunes a viernes de 8 00 am a 5 00 pm.

PASO 3

Preguntarnos ¿Cuáles situaciones o vulnerabilidades debo contemplar en el Mapeo de actores y servicios?

Las instituciones, organizaciones y servicios que pueden incorporarse en un mapeo territorial son tan diversos como las necesidades y características de la población presente en cada comunidad. Debido a esto, el proceso de identificación y registro puede volverse amplio y complejo. Por esta razón, se recomienda realizar un ejercicio de priorización que permita identificar cuáles son los actores, recursos, poblaciones y situaciones más relevantes para el territorio y para la preparación y atención a emergencias y desastres a nivel local.

Este ejercicio debe desarrollarse de manera participativa dentro del CME, procurando la inclusión de distintas voces, experiencias y sectores de la comunidad, especialmente de poblaciones que históricamente han enfrentado mayores barreras de acceso, exclusión o vulnerabilidad.

Para orientar este proceso, se recomienda reflexionar colectivamente sobre las siguientes preguntas:

¿Quiénes viven aquí?

Identificar las poblaciones presentes en el territorio y reconocer cuáles podrían enfrentar mayores riesgos o barreras durante una emergencia.

- Personas adultas mayores.
- Niñas, niños y adolescentes.
- Personas con discapacidad.
- Personas migrantes o refugiadas.
- Personas con enfermedades crónicas.
- Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- Personas cuidadoras.
- Población indígena o afrodescendiente.
- Personas LGBTI
- Personas que viven solas.
- Familias en condición de pobreza o exclusión social.

¿Dónde están?

Ubicar geográficamente a las poblaciones, comunidades y sectores que podrían enfrentar mayores dificultades durante una emergencia.

- Sectores con alta exposición a amenazas.
- Comunidades aisladas o alejadas.
- Zonas de difícil acceso.
- Asentamientos informales.
- Comunidades con limitaciones de transporte.
- Viviendas cercanas a ríos, laderas o zonas inundables.
- Sectores con poca cobertura de servicios básicos o telecomunicaciones.

¿Qué recursos existen?

Identificar las capacidades y recursos disponibles en la comunidad para apoyar la prevención, preparación y respuesta.

- Vehículos comunitarios.
- Espacios seguros o posibles albergues.
- Centros educativos y centros de salud.
- Liderazgos comunitarios.
- Redes de apoyo vecinal.
- Organizaciones comunitarias y asociaciones locales.
- Iglesias y espacios comunales.
- Servicios institucionales presentes en el territorio.
- Personas con conocimientos técnicos o experiencia en emergencias.

¿Qué barreras existen?

Reconocer condiciones que podrían dificultar la evacuación, el acceso a información, la atención o la protección de las personas durante una emergencia.

- Escaleras o infraestructura no accesible.
- Falta de iluminación.
- Caminos dañados o inseguros.
- Falta de señal telefónica o acceso a internet.
- Ausencia de transporte.
- Barreras idiomáticas o culturales.
- Falta de información accesible.
- Riesgos de violencia o inseguridad.
- Discriminación hacia poblaciones específicas.
- Débil articulación institucional o comunitaria.